AÑO VII — NÚM. 1507
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 20 Junio 1986

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Crónica Local

Hállase completamente restablecido nuestro director D. Benito Pons Fábregues de la dolencia que le ha retenido en cama estos días.

*

La Junta Provincial
De Instrucción pública

Se ha hecho ya proverbial la piedad hacia los maestros de escuela.

No hay caricaturista que no haya pintado alguna vez un esqueleto vestido con una levita que le tapa el tarso, cubiertos los parietales con raída chistera, y almorzándose una cartilla ó un alumno. Pero aquí se les paga; y esa compasión hacia el funcionario desatendido no tiene en Mallorca fundamento.

Cobran los maestros sus asignaciones, y perciben el aumento que la ley señala para gastos de material de enseñanza: tienen asegurada decorosa vivienda, y además reciben las dádivas de los discípulos que no son absolutamente pobres. Luego aquí, en esta provincia, no tienen excusa si no siembran la ilustración entre las clases menesterosas, como es su obligación, y si no poseen un material adecuado, casi puede decirse rico, pues desde el año cincuenta y cuatro lo están cobrando.

Para vigilar el cumplimiento de estos deberes sagrados existen las Juntas municipales y la provincial. Ellas son las que deben velar por una función tan trascendental para el Estado, para la causa de la civilización. Puede ser cierta la máxima de que por cada escuela que se abre se cierra un calabozo, siempre que en esta escuela concurran tres circunstancias: voluntad en el alumno, celo en el maestro y vigilancia en el Estado como representante de las familias que no pueden ejercer por sí esta acción fiscalizadora.

Tales y tan graves son las funciones encomendadas á estas Jnntas de las que tan pocas personas se ocupan.

Nosotros asistimos á la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Instrución Pública: en el despacho del Gobierno Civil vimos á los vocales señores Rius, Alvarez, Socías, Bauzá, Moragues, Font, (D. Miguel y D. Eugenio) y Forteza, que es el secretario de esta Junta.

Discutióse acerca de la redacción del acta de la sesión anterior. Parece que el Sr. Alvarez había protestado de que las únicas cuentas que se presentaban á la aprobación eran las suscritas por un señor habilitado que no acostumbra á cumplir la ley del timbre, mientras que las cuentas remitidas con los sellos correspondientes tardan más en estar revisadas para ponerlas en la orden del día.

D. Miguel I. Font no había entendido bien este distingo, pero aclarado el concepto aceptó la enmienda del acta, y en paz y jugando.

El Sr. Forteza leyó muchas Reales Ordenes. Admiramos su paciencia y la de la Dirección que las dicta. Entre ellas recordamos una que dispone que las Juntas Provinciales no pueden excusarse de enviar copia de las actas á la Dirección General.

El Gobernador dió cuenta de haber nombrado para una escuela vacante de esta ciudad á la Srita. Moyá, hermana del Jefe de los Municipales, y de haber elevado terna al Ministro proponiendo á las Sras. Moyá, en primer lugar, y Oliver y Alcaraz en segundo.

La Junta se entera de que un local señalado en Alcudia es aceptable como domicilio para la maestra, pero no para escuela; de un expediente formado por la Junta local de Felanitx en pro de una Maestra que se distingue por su celo; y de que el Alcalde de La Puebla ha separado á un maestro y nombrado á otro para la escuela nocturna.

Once maestros de Inca nombran al Sr. Muntaner habilitado, y la Maestra de Valldemosa también. Otros seis pasan oficios nombrando al Sr. Sampol.

La Sra. Moyá que antes del 31 de Mayo quería al Sr. Muntaner, después prefirió al Sr. Sampol; pero era tarde. La ley solo concede el derecho de elección hasta fines de Mayo.

En Artá, por causa del sarampión, se cierran las clases á los alumnos de menos de 9 años de edad: el Ayuntamiento de Marratxí restablece la escuela de Pórtol; la maestra de Randa desea que el Ayuntamiento le aumente la paga hasta 500 pesetas; y con esto queda terminado el despacho ordinario.

—El Sr. Alvarez pregunta si se ha procedido á llenar la vacante de una escuela de Felanitx.

—El Secretario dice que no, que no corría tanta prisa como la de Palma.

—Pero de todos modos, dice el señor Alvarez como quien no dice nada, han pasado con mucho esceso los diez días que la ley concede para hacer estas propuestas.

—Se hará, Sr. Alvarez, dice el señor Rius. Apúntelo V. Sr. Secretario.

El Sr. Moragues (D. José) indica que la Comisión de Presupuestos tiene aprobados 60 de los presentados á su examen.

El Sr. Alvarez estraña que en el «Boletín Oficial» al publicar los acuerdos no se especificara cuales eran las cuentas aprobadas por unanimidad y cuales con protestas. Al discutir las cuentas surgió una diferencia de criterio sobre la aplicación de la Ley del Timbre y se acordó acudir en consulta á la Delegación. Pues yo pregunto: las cuentas en que no aparece cumplida la ley ¿han sido aprobadas? ¿Se han devuelto á los interesados con la nota correspondiente? ¿queda á salvo la Junta de toda responsabilidad por aprobar un documento en que se defraude al Estado? ¿qué sentido sustenta la Delegación en su informe?

El Secretario dice que devolvió uno de los ejemplares de cada cuenta de las presentadas sin timbre móvil, á los interesados; que en ellos estampó la firma «aprobado» y que la Delegación aun no ha dado solución á la consulta.

El Inspector Sr. Barcia dice que si hay defraudación el habilitado que pague.

El Sr. Alvarez protesta contra el hecho de haber tramitado las cuentas sin aguardar la contestación á la consulta hecha á Hacienda, y desea hacer constar de nuevo que él no ha autorizado la aprobación de documentos en que, á su entender, se comete una defraudación contra el Estado, y se infringe una ley, cuyo cumplimiento, por lo que atañe á la contabilidad de las Escuelas y sus habilitados, está sometida á la superior inspección de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

El Sr. Forteza va á decir algo, pero el Sr. Rius le interrumpe diciendo:

—Constará la protesta.

El Secretario intenta insistir.

—Constará en acta, dice el Presidente.

Nuevo principio de réplica del Secretario y nueva interrupción del Presidente.

—Sr. Secretario: hará V. constar en acta la protesta del Sr. Alvarez; y se levanta la sesión.

Y al poco rato, después de mutuos cumplidos, bajábamos la escalera del Gobierno Civil preguntándonos:

Pero, señor ¿en todas partes cuecen habas?

*

Gracias á las gestiones de la Comisión de fiestas religiosas se ha conseguido que el carro de la Beata Sor Catalina Thomás no salga á recorrer las calles hasta fines de Agosto con el objeto de que forme parte del programa de «Ferias y Fiestas» que se celebrarán en dicho mes.

*

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente del Velódromo Palmesano, invitándonos á las carreras de velocípedos que tendrán lugar el próximo domingo.

Agradecemos á D. Miguel Vadell, la atención tenida con nosotros.

*

Congreso Eucarístico de Lugo

(Continuación)

SOCIOS TITULARES

Sr. D. Francisco Cortés y Fuster, propietario.

Sr. D. Juan Riera y Jaume, Pbro.; Cura Párroco de Muro.

R. P. Joaquín Rosselló, Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Sr. D. Sebastián Cerdá y Cáfaro, Cura Arcipreste de Santa Eulalia.

Sr. D. Juan Reinés y Vallés, Pbro.; Ecónomo de Campanet.

Sr. D. Mateo Rubí y Ferrer, Pbro.; Coadjutor de Santa Eulalia.

Sr. D. Juan Niell y Pascual, Pbro.; Cura Regente de Algaida.

Primer Congreso Antimasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

(Continuación)

TITULARES

M. I. Sr. D. Melchor Vidal y Salvá, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Sr. D. Sebastián Cerdá y Cáfaro, Cura Arcipreste de Santa Eulalia.

PROTECTORES

Sr. D. Francisco Cortés y Fuster, propietario.

Sr. D. Francisco Nadal y Arrom, Pbro.; Vicario de Marratxí.

Sr. D. Antonio Vila, Capellán Castrense.

Sr. D. Miguel Ribas y Conrado, propietario.

Sra. D.ª María Josefa Vives de Ribas.

Sr. D. Juan Riera y Jaume Pbro., Cura Párroco de Muro.

Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll y Palou, Abogado, ex-Senador del Reino, Caballero de Isabel la Católica.

Sr. D. Juan Reinés y Vallés, Presbítero Ecónomo de Campanet.

Sr. D. Pedro Martí y Mir, Pbro., Catedrático del Instituto.

Sr. D. Mateo Rubí y Ferrer, Pbro.; Coadjutor de Santa Eulalia.

Sr. D. Juan Niell y Pascual, Pbro.; Cura Regente de Algaida

(Continuará.)

*

Programa de las carreras nacionales de velocidad que se celebrarán en el Velódromo de Palma, el día 21 de Junio á las cinco de la tarde.

Primera parte

Desfile por todos los carreristas.

1.ª Carrera.—Preparatoria, para los que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores.—6 vueltas: 1.500 metros.—Tres premios: Medallas de plata.

2.ª Carrera.—Reservada para todos los corredores de Baleares, excepto los de Palma.—6 vueltas: 1.500 metros. —Tres premios: 1.° 50 pesetas, 2.° 30 id. y 3.° 20 id.

3.ª Carrera.—Equipes regionales. —Blancos y Azules.—6 vueltas: 1.500 metros.—Medallas de plata para el equipe vencedor.

4.ª Carrera.—Gran nacional.—10 vueltas, 2.500 metros.—Tres premios: 1.° 300 pesetas. 2.° 200 id. y 3.° 100 idem.

Segunda parte

1.ª Carrera.—Equipes nacionales. 6 vueltas: 1.500 metrosr—Medallas de plata para el equipe vencedor.

2.ª Carrera.—Reservada para los Socios del «Velódromo Palmesano».— 4 vueltas: 1.000 metros.—Tres premios: Objetos de arte.

3.ª Carrera.—Handicap nacional.— 6 vueltas: 1.500 metros.—Dos premios; 1.° 150 pesetas y 2.° 75 id.

4.ª Carrera.—Veloussel.

NOTAS.—1.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad.

2.ª Es obligatorio el traje de carreras; el Jurado podrá eliminar á los que no se presenten vestidos correctamente.

3.ª Los corredores que ganen los tres premios en la gran carrera nacional, obtendrán además el título de «Socio de mérito» de la Sociedad» «Velódromo Palmesano».

4.ª Las matrículas de corredores no serán válidas mientras no sean admitidas por el Secretario de la Comisión de Carreras, debiendo ser aquéllas presentadas con cinco días de anticipación.

En todas las carreras habrá apuestas mutuas.

Precios:—Sombra.—Entrada de tribuna, 1'00.—id. id. con silla, 1'50. —Niños menores de doce años, 0'30. Sol.—Entrada general 0'30.

EFEMERIDE
DE 20 JUNIO DE 1891

Se crea el partido republicano centralista bajo la jefatura del ilustre republicano D. Nicolás Salmeron, y publica un Manifiesto-programa.

ADMINISTRACION de HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado Industrial

Dispuesto por Real Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 12 del actual, en sus reglas 1.ª y 2.ª, que los individuos que en una población se hallen dedicados al ejercicio de una misma profesión ó industria, pueden constituirse en gremio para el repartimiento de cuotas, sea cualquiera el número de aquellos, siempre que la mayoría de los que ejercen una misma industria ó profesión lo soliciten de la Administración de Hacienda, así como también pueden verificarlo los industriales que no podían hacerlo, segun lo dispuesto en el párrafo 5.° del artículo 74, del vigente Reglamento; esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Real Orden, ha acordado convocar, por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de la localidad, á todos los industriales de esta Capital que ejercen una misma profesión y desean constituirse en gremio, se presenten en esta Administración de Hacienda dentro del plazo 5.° dia, con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios de las clases que lo soliciten.

Palma 16 de Junio de 1896.—El Administrador de Hacienda.—Jerónimo Flores.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 19, 9'40 n.

San Juan de Trinidad.—Auxiliados por dos cañoneros batimos á numerosos rebeldes, con una carga á la bayoneta.

Dejaron en el campo siete muertos y retiraron muchos muertos y heridos.

Hiriéronnos á tres.

Madrid 19, 10 n.

Cartagena.—Al pasar la escuadra española frente al Cabo de Gata, rompiósele al «Destructor» el guarda-timón cayendo sobre el «Pelayo», cuyo comandante ordenó una hábil maniobra.

El «Destructor» tuvo pequeñas averías, que serán reparadas en el arsenal de Cartagena.

Madrid 20, 12'30 m.

Oficial.—Los insurrectos quemaron en Belico el ingenio Manolita, donde matámosles siete y en el ingenio Inguetillo cinco.

Ha sido muerto el incendiario Andrés Posada.

El general Bargés ha empeorado.

Madrid 20, 12'30 m.

Barcelona.—En Gracia ha explotado un cobertizo donde se preparaban fuegos artificiales.

Creyóse al principio que era un atentado anarquista.

Han quedado heridos dos obreros.

Madrid 20, 1'35 m.

Oficial.—La enfermedad reinante en Matanzas y en el resto de la isla de Cuba es la fiebre amarilla, recrudecida á causa de las lluvias.

Nada hay que justifique la alarma de la opinión.

Madrid 20, 1'45 n.

La alta marea ha invadido 70 millas de costa al Noroeste del Japón.

Varias poblaciones han quedado destruídas y asegúrase que han perecido 10.000 personas.

Háblase de haber ocurrido un sangriento conflicto entre ingleses y venezolanos.

Jacksonville.—Los vapores «Maby» y «Tres Amigos» han trasbordado en alta mar al vapor «Comodoro» á numerosos filibusteros, con destino á Cuba.

*

CORREO DE MADRID

18 de Junio del 96

Constitución del Congreso

Las actas

Número de diputados proclamados, 394.

De los cuales lo han sido por dos distritos los Sres. Cánovas y marqués del Vadillo, 2.

Número de actas aprobadas y que no tienen el correspondiente dictamen de incompatibilidades, 3.

Idem íd. íd. por haber fallecido los señores diputados elegidos D. Toribio González Medina y D. Evaristo Romero, 2.

Acta pendiente de dictamen en espera de documentos (la de Quebradilla), 1.

Número de diputados que han presentado su credencial, y sobre cuyas actas no se ha emitido dictamen por haber sido declaradas graves las de los distritos á que corresponden, 23.

Igual número al de credenciales presentadas, 425.

Número de actas aprobadas, 401.

Las actas declaradas graves por la comisión son las siguientes.

Madrid, cuatro: las de los Sres. Rolland, Bonaplata, conde de Reparaz y marqués de Casa Torres, únicas que se han presentado hasta ahora; Villanueva y Geitrú, Dolores, Albaida, Berga, Vélez Rubio, Vendrell, Santa Marta de Ortigueira, Puerto de Santa María, por incapacidad; Mora de Rubielos, Rivadeo, Albarracín, Don Benito, Arnedo, tercer lugar de la circunscripción de Valencia, Gerona, Alba de Tormes, por incapacidad; Segovia, Cazorla é Igualada.—Total, 23.

TERREMOTOS

Ciudad destruida

Yokohama 17.—En el Norte de la isla de Nippen (la mayor del archipiélago japonés), se han sentido violentos terremotos de terribles efectos.

En el espacio de veinte horas, el número de temblores de tierra ha sido de 125.

A consecuencia de este fenómeno seísmico, el mar invadió una parte de la costa originando numerosas desgracias personales y materiales.

La ciudad de Kamaisky ha quedado destruída casi por completo.

Han muerto millares de personas.

LA DOCTRINA DE MONROE

Trabajes filibusteros

Nueva York 16.—(Recibido el 17.)

La Convención republicana reunida en San Luis para designar el candidato de dicho Partido para la presidencia de la República de los Estados Unidos, ha formulado su programa.

La parte referente á los asuntos extranjeros contiene un párrafo que se resume así:

«La Convención republicana mantiene la doctrina de Monroe, expresa sus simpatías á los cubanos que luchan por su independencia y favorece el reconocimiento del derecho de beligerantes á los mismos.»

Nueva York 17.—Según telegrama de San Luis recibido esta mañana, la subcomisión de la comisión encargada de informar acerca de las diferentes proposiciones presentadas en convención republicana, ha decidido emitir dictamen contrario á la libre acuñación de la plata, á no ser que se llegase á un acuerdo internacional monetario.

Además ha decidido mantener y extremar la política proteccionista en el orden económico y la doctrina de Monroe en los asuntos internacionales —*Fabra*.

Londres 17.—Un despacho de Nueva York anuncia que los laborantes cubanos han emprendido una campaña en los Estados de la Unión para conseguir que las Cámaras regionales hagan manifestaciones favorables á la causa insurrecta.

A estos manejos responde el discurso pronunciado por el presidente de la Convención republicana nacional de San Luis, quien en la sesión inaugural dijo, sin respeto á las conveniencias internacionales ni á la consideración debida á una nación amiga, «que tenía la esperanza de ver establecida la República cubana.»

Hablando después de los asuntos interiores declaró que el partido republicano es de todo punto opuesto á la depresión de la moneda americana, hasta el punto de llegar al nivel de la de las Indias y la China, y terminó sosteniendo la necesidad de establecer un patrón monetario más elevado.

El trigo en Filipinas

Londres 17.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Singapoore, diciendo que la Cámara de Comercio de Manila, animada por sentimientos patrióticos, pide que se proteja el cultivo del trigo en las islas Filipinas, para poner término á la importación de harinas norteamericanas.

Al mismo tiempo propone que se prohiba en las islas la importación de petróleo procedente de los Estados Unidos.

CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1896

Comenzó á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr Pidal, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Regular concurrencia de diputados y en el banco de los ministros el de Hacienda.

Juran el cargo los Sres. Serrano Alcázar, Arias de Miranda, Aznar y otros tres.

Se procede al sorteo de secciones operación en que se invierte una hora.

Ruegos y preguntas

El Sr. Manteca solicita auxilios para pueblos de su distrito (Chelva) perjudicados por las tormentas.

El ministro de la Gobernación dice que ha quedado agotado el capítulo de calamidades, pero ofrece hacer cuanto pueda.

El Sr. Ramos Calderón denuncia abusos de la Diputación de Sevilla y pide sobre el particular datos oficiales, que el ministro ofrece remitirle.

El Sr. Giraldo presenta dos exposiciones de pueblos de Valladolid, en demanda de auxilios para la extinción de la langosta.

El Sr. Hontoria pide el expediente formado á cierto fiscal de Audiencia.

El Sr. Vincenti anuncia dos interpelaciones: una sobre el concurso para el tendido del cable directo á Cuba y Puerto Rico y otra sobre la constitución y marcha del Consejo de Instrucción Pública que califica de ignominia. Pide ambos expedientes.

El señor ministro de Fomento protesta de las palabras del Sr. Vincenti y hace constar que la ley creando el Consejo de Instrucción Pública, es obra de los liberales.

El Sr. Vincenti rectifica y dice que la ley es buena; lo malo es el reglamento, obra del señor Bosch y por tanto del partido conservador.

El señor ministro de Ultramar ofrece traer el expediente del cable y acepta desde luego la interpelación.

El Sr. Aguilera pregunta por el estado de la salud en Cuba, pues las noticias de los periódicos son alarmantes.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno nada sabe, porque el gobernador general nada ha dicho sobre el particular.

El Sr. Alvarado pregunta por qué mantiene el Gobierno á concejales y diputados anteriores en Cuba y Puerto Rico.

El señor ministro de Ultramar contesta que figuran suspendidas las elecciones en ambas antillas y que se cumple la ley.

El Sr. Llorens pide un resumen de los ferrocarriles que tienen en explotación las compañías del Norte, Mediodía y Andaluces.

Quéjase luego del brutal atropello cometido por el gobernador interino de Baleares, en la persona del jefe del partido carlista en Palma de Mallorca, á quien abofeteó en su despacho y luego mandó á la cárcel.

El señor ministro de la Gobernación defiende al gobernador, y dice que sus noticias no concuerdan con las del Sr. Llorens.

El Sr. Ribot confirma lo dicho por sel señor Llorens y censura duramente al gobernador.

El señor conde de Sallent defiende al gobernador.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate son aprobados los dictámenes relativos á las actas de Boltaña (Huesca), por donde resulta electo el Sr. Alvar y Anglada, y al de Jaruco (Cuba), á favor del Sr. Vergez.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las cinco y media.

Extranjero

París 16.—Un despacho de Chemburgo, dice que se ha dado orden para que sea inmediatamente armado el caza-torpedos *Forban*, el cual marchasá al Mediterráneo, visitando visitando varios puertos españoles.

Es uno de los buques más rápidos de la armada francesa.

Roma 16.—La oposición está resuelta á promover un nuevo debate sobre las relaciones entre Italia é Inglaterra.

El gobierno se ha negado á dar explicaciones á la queja formulada por algunos diputados sobre las últimas declaraciones del señor Curón, secretario parlamentario de la Gran Bretaña.

El Sr. Imbriani dijo, que en vista del incidente ocurrido en el Parlamento británico, el general Ferrero, embajador de Italia en Londres tenía el deber de presenfar la dimisión de su cargo.

París 17.—Los periódicos franceses publican minuciosos detalles de las fiestas que se preparan en la Coruña en honor de la escuadra de esta nación, y con este motivo reiteran el testimonio de simpatía y afecto á España. —*Fabra*.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 65,18.
3 por 100 francés: 100,80.

Londres 17.—Exterior español: 65,00.

París 17.—*Le Figaro* publica esta mañana un despacho de Niza diciendo que hay motivos para creer que existen pruebas de que el oficial italiano Ravelli empleado del ministerio de la Guerra de Roma se dedicaba al espionaje en Niza estudiando las fortificaciones de la ciudad.

Londres 17.—El estado del conde de Casa Valencia, embajador de España en esta capital, es satisfactorio, habiéndose acordado desde hoy suprimir el parte facultativo.

Londres 17.—*The Times* en un despacho de Roma confirma que se han entablado negociaciones entre Francia é Italia para la celebración de un tratado de comercio.

Historias y cuentos

Cuadro horaciano al brigadier Saffart, que tiene ciento dos años de vida

Desde un punto avanzado en Waterloo, Pitois contempla la llanura... Estaba roja, cubierta de soldados muertos...

Mirándolos recuerda la dulce letra del rigodón favorito de la banda de Guardia: «¿Dónde se puede estar mejor que en el seno de la familia?...»

—«Es verdad, pensaba Pitois, y mi familia es esa, y con ella debo marcharme.»

De un golpe saco su sable de la vaina, é iba á matarse hundiéndolo en su corazón, cuando divisó la cabeza de un camarada herido, que agonizante le miraba. Era su antiguo caballo Bautzen.

Entonces, sintiendo que le quedaba algo en la vida, que no era aquella gran familia muerta, arrojó el sable, quedó indeciso, pensó en los años que por vivir le quedaban todavía, y á su memoria fueron acudiendo recuerdos y afectos, y hasta creyó oir el eco de voces de amigos lejanos que le llamaban...

Obligó á su caballo á levantarse, cubrió su herida lo mejor que pudo, y partió.

Se despidió con lágrimas de los hermanos muertos.

Era rico. Once campañas y ocho heridas le dieron derecho á 500 francos de renta, con los que se estableció en Beaume-la-Roche, Borgoña, llevando consigo á su camarada Bautzen.

Tenía ya este caballo diez y ocho años, y había estado en Egipto y en Rusia, en Prusia y en Italia, y con las largas caminatas, con la tremenda excitación nerviosa de las batallas, con los cambios de clima se había hecho insensible al estruendo de la artillería, al vocerío y gritos de combatientes y heridos y—¡cosa rara!—había mudado de color varias veces.

Ya en el retiro con su dueño, Bautzen había perdido toda su gallardía y puéstose de un color indefinible.

El soldado, buscando distracciones á su abatido espíritu, hizo, rodeando su casa, un jardincito. Pero las patazas del soldado no sabían andar sin que el sable, golpeando en el suelo, le marcase el compás, y sus manos no habían hecho otra que dar golpes. Ignoraba el arte de hacer ramos de flores; no podía aspirar su aroma porque perdió el olfato á fuerza de oler, pólvora y sangre humeante y tierra humeda, y cuando tuvo jardín y flores para hacerlas útiles, buscó abejas que le alegraran con sus zumbidoss.

Toda su familia era Bautzen; toda su política guardar del frío sus flores y sus abejas. Allí acababa todo.

Después de la muerte del Emperador, la humanidad era un sueño; sobre el águila imperial habían pintado una flor blanca.

Para él no había más felicidad verdadera que su casa.

Entre sus abejas, su caballo y sus rosas había conseguido encerrar Europa en su jardín, viviendo en ensueño delicioso, en una especie de imperio siempre alegre, triunfador y floreciente.

***

Un día el alcalde fué á verle. Pitois recibióle en el jardín, y escuchó atentamente, con la cabeza baja, aumentando su palidez á medida que el otro hablaba.

—¿Y el rey quiere verme?—preguntó.

—A vos y á los otros. Quiere conocer á todos los veteranos del Imperio.

El viejo lanzó un suspiro. Era un hombre poco inteligente que había tenido cuatro ó cinco ideas en toda su vida.

—Es triste esto, señor alcalde, para un soldado de la Guardia, como yo. Tan triste como para Bautzen, que ya no gusta más que del forraje fresco...

El alcalde partió.

¿Quién había hablado en el jardín?

Las rosas habían enrojecido más de lo rojas que naturalmente eran. Las abejas con sus zumbidos preguntaban: «Eh, Pitois, ¿qué pasa?...»

Pitois las contemplaba absorto.

Las abejas le cercaban, cerdeando junto á su rostro; una penetró en un oído, otra se posó sobre su nariz. Parecía que le amenazaban.

Llegado el día, fué á ver á Bautzen, que al verle sintió como un rejuvenecimiento.

—Es preciso marchar á Dijon—dijo el soldado con voz temblorosa—el Rey quiere vernos.

Bautzen abrió los ojos, que brillaron un instante, como si el recuerdo de 1814 hubiera pasado por ellos.

—Sí, viejo mío—continuó el soldado—es triste... pero no hay más remedio. Levántate.

El caballo no se movió.

—¡Levántate!—gritó Pitois.

El caballo se levantó.

***

Cuando quiso salir de la cuadra vió que las abejas se agrupaban frente á la puerta, amenazándole. Impedian la salida, furiosas, en tanto que las rosas se marchitaban doblándose sobre sus tallos, escandalizadas de aquél suceso inusitado.

Las espantó con su báculo, y al fin le dejaron libre la salida. Montó sobre su caballo y tomó el camino de Dijon, para presentarse al Rey, triste, aunque ufano de sus condecoraciones.

***

Cuando estuvo en la ancha carretera, dijo:

—Vamos, Bautzen, un trotecito.

El caballo alargó el cuello, tembló sobre sus piernas, y relinchó, como indicando que no podía huir como las abejas ni marchitarse como las rosas.

—Vamos, Bautzen, rejuvenécete.

Pero Bautzen no se rejuvenecía. Miraba hacia delante, donde se alzaba una colina, y como adivinaba que detrás de ella encontrarían al Rey, el caballo dobló las patas delanteras, cayendo en tierra.

—Levántate—gritaba Pitois.

Se levantó y siguió andando. La colina se aproximaba. Era peco alta; la hubiera saltado una cabra; pero el caballo estaba cansado. Sus ocho campañas le detenían.

—¡Tú también!... —gritó Pitois.

¿Qué hacer? Continuar á pie el viaje era imposible. Dijon estaba muy lejos.

—Por el flanco derecho. ¡Volvamos á casa! —dijo Pitois.

En este momento sucedió una cosa maravillosa. Bautzen tomó un frote ligero.

Entences estupefacto, se puso á pensar en sus abejas y en sus rosas.

Y entabló un vivo diálogo con Bautzen, haciendo él mismo las preguntas y las respuestas contándose á sí mismo las maravillas de su jardín y su casa.

Y se vió obligado á detener á Bautzen, que corría á gafope tendido.

***

Todo era calma en la casa y en el jardín cuando volvió Pitois.

Las rosas habían vuelto á erguirse en sus tallos como si savia nueva hubiera circulado por ellos, y las abejas le rodearon, cubriendo su sombrero, acariciándole la cara y las manos y rodeando su cabeza como de un nimbo glorioso.

Así entró Pitois en su casa.

Montado en el viejo Bautzen, cubierto de cicatrices gloriosas, parecía un emperador.

GEORGES D'ESPARBES.

Tribunales militares

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se verá la causa instruída en el departamento de Cartagena contra el soldado de marina José Vives, causante de la muerte de un cabo de su cuerpo.

Dicho soldado está sentenciado á la última pena por el Consejo de guerra que le juzgó en Cartagena.

En los círculos marítimos despierta vivo interés el fallo que dé el Tribunal Supremo, pues hace muchos años que en nuestra Marina no había ocurrido un hecho de tanta importancia. El capitán de navío Sr. Cadarso es el fiscal de dicho proceso, y el procesado ha confiado su defensa al oficial del ministerio de Marina D. Carlos Valcárcel.

***

Se recordará—dice un colega—que hace algún tiempo murió en Madrid un soldado de caballería y estuvieron muy graves otros dos á consecuencia de que el médico de su regimiento les administró equivocadamente ácido fénico en vez de agua de brea.

Pues bien: el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la sentencia del de Oficiales generales, por la cual se reconoce que no hubo malicia ni temeridad en el proceder de dicho facultativo, á quien se imponen dos meses y un día de arresto mayor por haber omitido imprudentemente el examen del medicamento antes de administrarlo.

CONGRESO DE LA PRENSA

El Congreso Internacional de la Prensa, reunido en Buda Pesth, ha terminado las sesiones.

Se ha constituído la Unión Universal de las Asociaciones de la Prensa.

Los Sres. Alonso de Beraza y Magalhaes Lima han sido nombrados miembros del Comité directivo de la Unión Universal.

El Congreso Internacional de la Prensa del año próximo se celebrará en Stockolmo.

Un naufragio

Telegramas de Fabra

Londres 17.—Un despacho dirigido al Lloyd anuncia que en Cuessan: (cerca de Finisterre), se ha ido á pique un vapor, que se supone sea el *Drummont Castle*, que llevaba á bordo 250 pasajeros.

Londres 17.—El encargado del faro de Cuesant manifiesta que hacia media noche se fué á pique, en el breve espacio de tres minutos, el vapor *Drummont Catle*. La Compañía Donald, á que aquel buque pertenecía, dice que el buque desplazaba tres mil seiscientas sesenta toneladas y que al salir de Las Palmas el día 12 llevaba á bordo 143 pasajeros y 103 tripulantes. Hasta ahora han sido salvados tres individuos y recogidos los cadáveres de otro seis.—*Fabra*.

LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES Y LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Madrid, en previsión de que si no se emprende una rápida y enérgica campaña llegue á convertirse en ley el ruidoso proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles y entendiendo que ni las prórrogas del plazo de concesión solicitadas por las Compañías, ni el nuevo gravamen de carga y descarga que se intenta crear pueden ser concedidos por el Gobierno sin grave daño de los intereses generales de nuestra patria, se dirige á las demás de Comercio y Agrícolas de España para que á la mayor brevedad indiquen si participan del mismo criterio, y en caso afirmativo, si, dada la importancia del asunto, consideran necesaria la celebración de una asamblea general.

UN CRIMEN EN PARIS

La policía de París ha aprehendido á un joven de diecisiete años, al cual empleaba la baronesa de Valley para llevar recados.

Se le acusa al joven en cuestión de haber facilitado á los asesinos la llave del piso en que vivía la desgraciada baronesa.

Es grande la curiosidad que ha despertado en París el asesinato de la baronesa de Valley.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Batidas.—El «Bélico» echado á pique.—Alférez herido.—Tripulación prisionera.—Práctico ahorcado.—Reconcentración de partidas en Bayamo

Habana 16.—Capitán general á ministro Guerra:

Batallones Zamora, Galicia y Granada batieron pequeñas partidas Villas, cogiendo dos prisioneros y 27 caballos.

Columna Alvaro Albergotti y batallones Navarra batieron en Bejuquillo, Picadura, potrero Delgado Matanzas, partidas Morejón Méndez, Varona, Aguirre, Aguilera, haciéndoles 11 muertos, un prisionero, 28 caballos, armas.

General López Ochoa hizo 16 muertos en Violento Sábana á partida Pancho Rodríguez, cogiéndola 14 caballos y siete armamentos y municiones. Tuvimos un herido y dos contusos.

Comunica general Bosch desde Manzanillo que envió vapor del comercio *Bélico*, de bastante andar, al mando del alférez de navío Pando, con cinco marineros, á detener convoy fluvial *Guano*, y no lo alcanzó; continuando navegación, fué echado á pique enemigo, día 13, en Callama, después enérgica defensa, herido gravedad Pando y dos marineros, consumidas municiones inutilizaron calderas, piezas de máquinas, dando barco orilla izquierda; tripulación prisionera. Enemigo ahorcó práctico, entregando los demás fuerte Melones.

Confidencias general Bosch aseguran se reconcentraron Tunas, Bayamo y Manzanillo 4.009 insurgentes esperando ataque Cauto embarcadero ó Bayamo, y como general Gasco, en vez de salir de Bayamo Cárdenas, se limitó á enviar teniente coronel Ruiz con columna menor de 700 hombres salió Bosch con 600 infantes, escuadrón de Arlabán, guerrillas Colón y una pieza, por Unión, guía para Cauto embarcadero, movilizando voluntarios defensa Manzanillo ordenando March Guamo trasfiera *Relámpago* proteger regreso cañonero *Centinela* chalana *Eulalia* y vapor *Pedro Pablo*.

Hoy sale Batabanó general Hernández con batallón Baza reforzar Bosch para proteger trabajos marina para retirar vapor *Bélico*, dejando libre navegación río.

A general Bosch ordeno que antes convoy Cauto Bayamo no debe batir enemigo concentrado.—*Weyler*.

Deoperaciones.—Partidas dispersadas.—En la Habana.—En Pinar del Río.—Teniente muerto.—La columna Bernal.

Habana 17.—Fuerza emboscada de las guerrillas de Tejeda sostuvo combate entre capitana España y Corojal con partida de Benito Castillo, muriendo este con otro; heridos tres insurrectos; tuvimos un herido.

Columna Arce batió en Palo Prieto (Villas) partida considerable y la causó seis muertos; nosotros cuatro heridos y seis caballos muertos.

General Montaner dispuso operación hacia Cuevas Malpáez con guerrillas que asaltaron talleres de construcción de armas, defendidos con trincheras, cogiéndoles caballos, armas y efectos; el enemigo tuvo diez muertos y las guerrillas uno.

Comandante Cabello, de Valencia, en reconocimiento al Sur de Vieja Bermeja, batió las partidas de García y Roque, haciéndolas dos muertos y 35 caballos. Tuvimos segundo teniente Wenceslao Muñoz muerto, y tres guerrilleros heridos.

Columna Perol, compuesta del Provisional de Cuba y escuadrón de Albuera, encontró en las fincas Culebra y Navío (Habana), partidas reunidas, batiéndolas. Dejaron nueve muertos, casi todos de arma blanca, caballos y armas. La columna tuvo dos contusos.

Comandante Dolz con columna en Valle Biñales y Palma (Pinar del Río), hizo extensos reconocimientos del 10 al 14, destruyendo campamentos, batiendo las partidas de Hernández y Flores, en Santa Lucía, Malas Aguas y Peña Blanca, haciéndolas bajas en repetidos encuentros.

Partidas de Díaz y Bermúdez, atacaron el día 14 á un grupo de voluntarios de Rosario, en Sagua, acudiendo al fuego el teniente Perinat con destacamento de Valencia, compuesto de 25 hombres. Herido dos veces gravemente este bizarro oficial, tomó el mando el sargento, que murió honrosamente en combate, causándose á enemigo 13 muertos. Acudió la columna Dolz, enterrando teniente, seis soldados, oficial y tres voluntarios, persiguiendo enemigo, que marchó hacia Caiguanabo. Salió columna Bernal de Pinar del Río en dicha dirección.—*Weyler*.

Lo que dice el corresponsal del «Times»

El *Times* publica una carta de su corresponsal en la Habana, fecha de 30 de Mayo último, que contiene observaciones de mucho interés.

España—dice—además de combatir la insurrección actual, tendrá que hacer frente á otro peligro grave.

Las ciudades están materialmente atestadas de gentes del campo, en su mayoría mujeres y niños, que han venido á refugiarse en ellas.

Los víveres, que están ya casi agotados, faltarán por completo dentro de algunos meses, y si no se socorre en cualquier forma que sea á la población, gran parte de ella perecerá de hambre. La miseria provocará, probablemente entonces, desórdenes serios en la Habana y en las demás poblaciones importantes.

Plan del enemigo

El combate de Najasa, la concentración de las partidas orientales á orillas del Cauto y el avance de Maceo, en Pinar de Río, hacia la trocha de Mariel, deben considerarse como consecuencia de un plan, cuya ejecución está á la hora presente plenamente evidenciada. A fin de que no se puedan distraer fuerzas del Camagüey, Máximo Gómez agrupa allí las partidas de esta región; amenaza en tanto Calixto García un punto todavía no bien determinado del Departamento Oriental, y amaga Maceo al otro extremo de la isla un ataque sobre la trocha, debilitada ya por la necesidad de contener en la Habana el avance de Carrillo y Collazo hacia la línea militar, y la de enviar refuerzos—los que ya señala el parte que se embarcan en Batabanó á Manzanillo y á Bayamo.

Tal es la situación en estos momentos, según se desprende de los despachos oficiales, que acusan también un recrudecimiento de actividad en nuestras columnas, á juzgar por los brillantes encuentros que sostienen á diario con las partidas locales.

De todo ello se deduce que la insurrección presenta en estos instantes tres núcleos principales: el de Calixto García en Oriente, el de Gómez en el Camagüey y el de Maceo en Pinar.

Varias noticias

La enfermedad que sufre el general Bargés no ha tenido afortunadamente agravación.

—Anoche descargó sobre la Habana una horrorosa tempestad.

—Los rebeldes tirotearon las afueras de Guanabacoa.

—El inspector de Sanidad, Sr. Losada, ha llegado á Matanzas, adoptando enérgicas medidas sanitarias.

—Se hacen grandes elogios de la bravura demostrada por el comandante Sr. Dolz, que ha recorrido con 400 hombres las sierras de Pinar y penetrado en los campamentos enemigos.

Un desertor anarquista

Una carta de Cuba que firma *Un soldado* y que publica *El Correo Militar*, relata, entre otras cosas, la explosión de una bomba al paso de las tropas, en una marcha de Cauto del Cristo á Jiguaní, y dice con este motivo:

«Corren rumores de que el que disparó la bomba fué un soldado de la primera compañía, que cinco días antes había desertado desde Jiguaní.

»El tal vino al batallón como otros muchos, procedente de un presidio (cosa que los soldados acogieron muy mal, pues para eso están las brigadas disciplinarias), y es furibundo anarquista. Cuando la explosión de la bomba del Liceo de Barcelona, estuvo ya preso por sospechoso. Con su compañía se encontró en la brillante defensa del fuerte de Ventas, y allí, en los ratos de ócio, se entretuvo en cargar las dos granadas vacías que recogieron al enemigo. Relevado á principios de Enero el destacamento, quedó en Jiguaní, desde donde se ha pasado al enemigo.»

Para auxiliar á Maceo

El general Weyler ha dado órdenes á las columnas de la provincia de la Habana para que eviten el movimiento de Carrillo y Collazo, que intentan avanzar hacia la trocha para auxiliar otro movimiento de Antonio Maceo, que pretende franquear la línea militar.

Salvado el convoy

Llegada del general Bosch

Los últimos telegramas de la Habana comunican los recibidos allí de Santiago de Cuba dando noticia de la feliz llegada á Cauto Embarcadero del convoy formado por el cañonero *Centinela*, la chalana *Eulalia* y el vapor *Pedro Pablo*.

En Cauto Embarcadero no existía el peligro que se temió, por haber llegado allí muy oportunamente la columna del general Bosch, que despejó de rebeldes las orillas del río Cauto.

EL ANARQUISMO

EN BARCELONA

Los tribunales civil y militar continúan guardando impenetrable reserva sobre las actuaciones.

Ambos siguen tomando declaraciones á gran número de testigos.

—También continúan las detenciones.

Las últimas son de supuestos anarquistas poco caracterizados.

Esta noche, como se hizo ayer, será conducida al castillo de Montjuich una nueva tanda de los presos en la cárcel.

—En casi todos los heridos se ha apreciado una ligera mejoría.

Miarnau y González Domenech están gravísimos.

—Ayer se verificó el entierro de Esteban Astol, con igual acompañamiento y en la misma forma que se hizo el de los tres últimos fallecidos.

—Ha llegado á Barcelona el crucero *Vizcaya*, que ha hecho el viaje desde Vigo en setenta y dos horas.

—Créese que los anarquistas más caracterizados serán conducidos á dicho buque.

—Ha ingresado en la cárcel Domingo Fruitos, á quien la policía buscaba con empeño desde que desapareció de Valls.

El alcalde de Sabadell, que es quien ha enviado á Fruitos conducido por agentes de aquel ayuntamiento, dice que el citado anarquista se le presentó y se constituyó voluntariamente en prisión al saber que se le buscaba.

Añade el alcalde que al ver á Fruitos le preguntó:

—¿Cómo es que está usted totalmente afeitado, siendo así que antes llevaba usted toda la barba.

—Para evitar que me cogieran antes de afeitarme—respondió Fruitos.

—El anarquista Tort ha desaparecido de su domicilio, en el cual se han cogido dos revólvers.

—El anarquista Balart llegará hoy á Barcelona.

EN PARIS

Reunión de comunistas.—Amenazas al embajador de España

En el salón de reuniones públicas se verificó en París una reunión de revolucionarios.

Asistían á ella Luisa Michel y el célebre Sebastián Faure.

El meeting estaba dedicado á cantar las excelencias del comunalismo.

Terminado un elocuente discurso de Sebastián Faure, un furibundo anarquista, conocido por el apodo de *Pas d'erreur*, escaló la tribuna á puñetazos, y vociferando como un energúmeno, exclamó:

«Declaro que el comunismo es una filfa; basta de filosofías; es necesaria ejecutar actos. En nombre de la juventud antipatriota, declaro que todos los anarquistas deben considerarse solidarios de los actos de Emilio Henry, Ravachol, Vaillant y todos los propagandistas de la doctrina por el hecho. No repudiamos los actos de nuestros compañeros de España. Todas nuestras simpatías están con los anarquistas de Barcelona. Todos somos solidarios. Los está aguardando la horca, lo sé; pero desde el día en que mueran el embajador de España en París debe estar preparado para responder de las cabezas de nuestros compañeros de Barcelona.»

El comisario de policía que asistía á la reunión se lanzó á la tribuna para prender al orador, pero éste logró escaparse entre la multitud de amigos que le rodeaba, y se promovió un ruidosísimo escándalo.

El público, que gritaba desaforadamente, salió tumultuariamente del salón, en tanto que la policía trataba de contener el desorden y perseguía á los revolucionarios más conocidos que había en el «meeting».

Los agentes secretos han dado luego una batida por los sitios que los anarquistas parisienses frecuentan, y á media noche lograron descubrir á *Pas d'erreur* en una taberna de la plaza Maubert.

Entraron aquellos bruscamente en es establecimiento, y apenas se dieron cuenta de su presencia, los *souteneurs* y anarquistas acometieron furiosos á los agentes, y durante la contienda *Pas d'erreur* logró escapar nuevamente.

Pero la policía logró detener á un compañero de ese anarquista, tan conocido como este.

La prefectura de policía confía en capturar pronto al agitador.

Entretanto los agentes no han cesado un momento de vigilar el palacio de la embajada de España para impedir que se acerquen á él los dinamiteros.

Firma de Guerra

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar al general de división D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre modificación y alteración de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Idem íd. el proyecto de ley haciendo extensivas á las familias de los individuos del ejército y armada que fallezcan del vómito en Cuba, los beneficios que concede el artículo 5.° de la ley de 8 de Julio de 1860.

Idem íd. el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en la Península y Ultramar para el año económico de 1896-97.

La escuadra francesa

Coruña 17.—Ha fondeado en este puerto el aviso y los barcos que forman la primera división de la escuadra francesa del Norte, *Cassini, Lance, Salve, Aguillón, Aviel* y *Tourbillón*.

El resto llegará de cuatro á cinco de la tarde.

En los centros oficiales, locales que ocupan las Sociedades de recreo, y casas particulares se ven muchas banderas franceses y españolas entrelazadas.

Coruña 17.—En las primeras horas de la tarde una niebla densa hizo que los buques franceses que faltaban tuvieran que arribar de pronto al puerto, temiendo la cerrazón.

La acogida á pesar de esto fué entusiasta.

El acorazado *Hoche*, de 10.650 toneladas y 40 cañones, que ostentaba la insignia de vicealmirante, saludó enseguida á la plaza, que contestó inmediatamente.

Los muelles se hallaban atestados de gente que había acudido á presenciar la entrada.

»Infinidad de embarcaciones surcaban la bahía y las lanchas de los vapores *María Pit* y *Lotus*, cuajadas de banderas francesas y españolas, dirigiéronse hacia la escuadra conduciendo comisiones de las sociedades, de la prensa, de la Diputación y del Ayuntamiento y remolcando una gabarra llena de bombas.

Los vítores, los aplausos y los saludos con sombreros y pañuelos no cesaban, confundiéndose el ruido de las aclamaciones con el estruendo de las bombas. Los tripulantes de los buques, agrupados en las bordas, aplaudían también, contestando á las aclamaciones.

A los vivas á Francia y á la marina francesa se respondían con vivas á España y á los valientes españoles.

El almirante, desde la toldilla del acorazado *Hoche*, saludaba descubriéndose.

Los tripulantes de las lanchas cantaron *La Marsellesa* y la música de la escuadra tocó entonces la marcha real española.

Mañana hará el almirante las visitas oficiales, desembarcando la oficialidad de la escuadra.

El vecindario volverá á engalanar las casas y hoy habrá iluminación y velada en el paseo.

Se están ultimando los preparativos para los demás festejos.

LA COMPAÑIA DEL NORTE

Ayer se verificó bajo la presidencia del señor don Práxedes Mateo Sagasta la Junta general de accionistas de la compañía general de los ferrocarriles del Norte y se han adoptado por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.° La Junta aprueba las cuentas y Memoria del ejercicio de 1895.

2.° La Junta reelige por cinco años á los señores marqués de Comillas, Mir, Pestel y Semprun y ratifica los nombramientos que hizo el Consejo en favor de los señores barón de Satrústegui y Borregón en sustitución de los señores marqués de la Habana y Ferrer y Vidal.

3.° La Junta general concede sus poderes al Consejo de Administración para que continúe con el Gobierno las negociaciones entabladas y para que firme, si ha lugar, los convenios que procedan en interés de la Compañía y acepte las resoluciones que se adopten en virtud de esas negociaciones.

4.° La Junta general, finalmente, confirma sus autorizaciones anteriores, y, caso preciso, autoriza de nuevo al Consejo de Administración para que «adopte todas aquellas de»terminaciones que el estado de la Compañía »haga necesarias, procediendo judicial ó ex»trajudicialmente» y para que «pueda abrir »cualesquiera negociaciones con sus obliga»cionistas.»

El crimen de la Moncloa

Sigue avanzando la instrucción de este proceso.

Se ha confrontado la blusa que llevaba la víctima con el cuchillo del agresor y resulta, según oímos decir, que el acero se ajusta tan perfectamente á las cortaduras de aquélla, que es imposible pensar que no se haya cometido con dicho cuchillo el delito que se persigue.

También se han aportado á los autos fotografías del muerto, costeadas con fondos propios del juez instructor, para llegar á la completa identificación de la víctima.

Según parece, hay motivos bastantes para creer en la comisión de un delito de asesinato y no de homicidio, pues se dice que García Navarro llevó engañado á su contrario á la Moncloa, donde acordaron darse unos cuantos palos ó cachetes, y para ello dijo el procesado que él llevaba nada más que un palo, siendo así que García Navarro, como ya dijimos, había sustraído el cuchillo de cortar masa á un oficial de bollería y lo llevaba escondido.

Hasta el mañana no se practicará ninguna nueva diligencia.

Proyectos de guerra

El Sr. Azcárraga leerá hoy en el Congreso dos proyectos de ley.

Uno fijando en 100 000 el número de mozos para el próximo reemplazo.

Otro haciendo extensivos los beneficios que concede el artículo 3.° de la vigente ley de recompensas á las familias de los militares que fallezcad del vómito en Cuba.

Otro proyecto tiene el ministro de la Guerra que leerá en el Senado.

Se trata en él de la reforma en la ley de reclutamiento, limitándola, por ahora, á las operaciones para el sorteo de los mozos que hayan de ser soldados.

Tiende el proyecto á impedir abusos como los ocurridos en Oviedo y Canarias, y para ello se suprimen los artículos 31 y 100 de la ley actual, que han permitido á las Diputaciones incurrir en los abusos de cuya corrección se trata.

Se restablece el sorteo por pueblos, para que de ese modo la fiscalización de los interesados sea más inmediata y eficaz.

Y en todas las operaciones de quintas tendrán una intervención directa las autoridades militares.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Viaje sospechoso de la escuadra norteamerica

El ministro de Marina ha recibido noticias anunciando que la escuadra norteamericana, que estaba concentrada cerca de Nueva York, saldrá de un momento á otro á recorrer las costas hacia el Sur.

Bajará hasta la Florida, y entrará, según parece, en el golfo de Méjico.

El objeto aparente del viaje es hacer maniobras y visitar puertos de la Unión. Prácticamente resultará que la escuadra va á estar á muy corta distancia de Cuba.

España, Francia y Rusia

La Época publicó anoche las siguientes líneas, en verdad expresivas, comentando la noticia del *New York Herald*, en que se afirmaba la existencia de una alianza entre España, Francia y Rusia, que con respecto á nuestro país garantizaba la posesión de las Antillas.

«No creemos que se haya pactado nada sobre eso ni sobre ningún otro punto entre las tres naciones; pero es evidente que Francia y Rusia no han perdonado medio para mostrarnos viva simpatía; lo cual autoriza á discurrir que si la alianza llegase á ser precisa, no surgirían dificultades capaces de aplazarla.»

ENTRE GENERALES

BORRERO-MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos se dirigió anteayer de oficio al ministro de la Guerra, solicitando que le releve del cumplimiento de la orden, que no trata ni ha tratado de vulnerar en lo más mínimo.

Pide el general Martínez Campos el levantamiento del arresto, con el objeto único de poder ir al Senado cuando se discutan los problemas relacionados con la cuestión de Cuba.

Y lo pide creyendo que le será acordado.

No hacerlo así equivaldría, según su sentir, á renunciar al debate de la campaña de Cuba.

El ministro de la Guerra todavía no ha contestado á la demanda del general Martínez Campos, sin duda por estimar que debe ser acuerdo de todo el Gobierno providenciar acerca de tan importante asunto.

BOSCH Y CABRIÑANA

La causa que contra D. Julio Urbina se incoó con motivo de las denuncias presentadas por él contra el exministro D. Alberto Bosch y Fustegueras, y que, según se recordará, el Sr. López Saá dijo ser falsas, se halla en poder del fiscal.

Tal vez hoy ó mañana la tenga ya despachada.

Noticias

Se ha publicado el núm. 17.° de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

El bólido de Madrid, por José de Castro Pulido.—El puente sobre el río Irtyche (ilustrado).—Apuntes sobre electrofisiología, por A. Galcerán.—Sobre la cuadratura de las áereas planas (ilustrado), por José Ruiz Castizo.—Juicio teórico-práctico de la sedicente fotografía á través de los cuerpos opacos, por el Dr. Letamendi.—El empleo del vinagre como contraveneno del áeido fénico, por el Dr. Tiffón.—Programa razonado de Física y Química, por Tomás Escriche.—Bibliografía.—Notas varias: La caída del gato.—Un árbol convertido en periódico en 145 minutos.—Alambres telegráficos de aluminio.—Sacos de papel.—Vidrio maleable.—El desarrollo del bambú.—Lámpara eléctrica de dos filamentos independientes.—Detención de los trenes en la arena.—La mayor parroquia.—El barco más rápido del mundo.—Los nombres de la bicicleta.—Larga travesía.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Tracción eléctrica.—Ferrocarriles.—Recreación científica: Curioso fenómeno de difracción (ilustrado), por E. Caballero.

A puerta cerrada, en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, se celebró ayer la vista del incidente de apelación de procesamiento del Sr. Díaz de Velasco, *Pepe el Huevero* y su cuñado Sr. Moreno Somolinos.

Dícese que el teniente fiscal Sr. Ciudad pidió la confirmación de los autos apelados, y que la defensa solicitó la admisión de las apelaciones, por creer que no existen motivos para someter á un proceso á sus defendidos.

La vista de este incidente no ofreció interés de ninguna clase.

En la delegación del distrito del Hospital se recibió ayer un anónimo diciendo que en una casa de la calle del General Lacy había fallecido un niño á consecuencia de una paliza que le dieron sus padres, quienes trataban de enterrarlo como si se tratara de una muerte natural.

El delegado envió el anónimo al juez de guardia, y éste se personó en la casa indicada acompañado de un médico forense.

Del reconocimiento exterior del cadáver resultó que éste no presentaba señal alguna de violencia.

El cuerpo del niño, que se hallaba rodeado de flores, fué conducido al Depósito judicial, donde se le praticará la autopsia.

Créese que se trata de una venganza indigna.

Ultimas notas

Pocas novedades políticas.

Ayer se reunieron los exministros liberales del Congreso.

Comenzó la reunión manifestando el señor Sagasta que había convocado á sus amigos para tomar acuerdos sobre la conducta parlamentaria que debían seguir y sobre su intervención en los próximos debates.

Ocupáronse principalmente de quién había de encargarse de uno de los turnos en la discusión del Mensaje, y tratar de las cuestiones de Cuba á nombre de la minoría dadas las encontradas opiniones que sobre la manera de apreciar los problemas antillanos hay entre los exministros del partido fusionista.

Dos horas duró la reunión, y la mayor parte de ella se empleó en discutir sobre el mismo tema. El Sr. Maura, como exministro de Ultramar, el más significado por las reformas para la grande Antilla, parecía el indicado para llevar la voz de la minoría en la discusión del Mensaje, pues como éste representa soluciones radicales y además ha de ser aludido en el debate, pareció mejor que hablase en nombre propio.

Se convino en presentar una enmienda al dictamen y se autorizó al Sr. Sagasta para designar quien la defendiera y quien se encargase del turno que les corresponda en el debate.

Parece que el jefe del partido liberal designará al Sr. Moret para este segundo trabajo como el más á propósito para conciliar opiniones diversas, y que el señor León y Castillo, al defender la enmienda, tratará de la cuestión de Cuba en su aspecto internacional.

El Sr. Sagasta hará las declaraciones en nombre del partido al final del debate.

Se acordó también no dar nombres para las comisiones de los suplicatorios.

El Sr. Sagasta designará tres exministros que representen á la minoría en la comisión de presupuestos. Uno de los individos de la comisión será el Sr. Mellado, y entre los exministros figurarán los Sres. Gamazo y Salvador.

⁂

Tomamos de un colega de esta mañana:

«Es cosa resuelta, y por consiguiente, no discutida ya por ninguno de los individuos del gabinete, la adquisición por parte del Gobierno español de los dos acorazados construídos en los Astilleros de los señores Ansaldo, en Génova.

Según afirman las personas más competentes en materia de construcciones navales, los dos buques á que nos referimos—uno de los cuales no estará terminado por completo hasta dentro de cinco ó seis meses—son verdaderamente magníficos, y reunen todas las condiciones de la arquitectura moderna aplicable á aquel género de formidables baterías flotantes.

Cierto es—á lo que parece—que el precio fijado á dichos barcos por los armadores, excede un tanto de los buques del mismo tipo construídos en otros Astilleros de Europa, debido principalmente á la concienzuda ejecución de todas las obras que exigen esas complicadas máquinas de guerra; pero el Gobierno español, pesando el pro y el contra de adquirir en tales condiciones los dos acorazados, entiende que no puede vacilarse en hacer el sacrificio de dos millones de pesetas al adquirir los buques, teniendo en cuenta la conveniencia y hasta la necesidad nacional que su compra representa en estos momentos.»

⁂

El Gobierno ha designado al Sr. D. Rafael de la Viesca para ocupar la secretaría del Congreso, que renunció el marqués de Valdeiglesias, y como se corre la escala, será secretario tercero el diputado liberal Sr. García Prieto.

⁂

Ha quedado cerrada la suscripción de los pagarés del Tesoro de Cuba. En las sucursales del Banco de España se suscribieron tres millones de pesetas, por lo cual el Banco se queda con los siete restantes para cubrir los 20 á que ascendía la emisión.

⁂

Se han recibido noticias del inspector general del ejército de Cuba, Sr. Losada, de quien tanto se habló ayer, temiendo que le hubiera ocurrido algún percance.

El Sr. Losada ha llegado sin novedad á Matanzas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63.0[illegible]	63.85
Idem íd. pequeños	68.0[illegible]	68 00
Idem íd. fin corriente	63.05	63.70
Idem íd. fin próximo	62 9[illegible]	00.00
Nuevas series G y H	66.80	68.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	75.00	76 15
Idem íd. pequeños (1891)	76 30	79.65
Nuevas series G y H (1891)	82 50	83 00
Deuda al 4 0[0 amortizable	76.60	76 90
Idem pequeños	77 00	77.10
Billetes de Cuba (1886)	86 6[illegible]	87.10
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72 75	73.25
Idem del Banco hipotecario	000.0	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	000.00	103 30
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	383 00	385 00
Compañía de Tabacos	179 25	186 25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.0[illegible]	00.00
Idem nuevos	00.0[illegible]	00.00
Oro antiguo	00.0[illegible]	00.00
Nuevo	00.0[illegible]	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	00.00	00.00
Idem á 8 días vista	00.0[illegible]	00.00
París, á la vista	18 30	18 10
Idem á 8 días vista	00 0[illegible]	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 63,55.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,10.—Amortizable, 76,85.—Cubas, 87,20.—Banco, 373,50.—Tabacos, 181,00.—Barcelona, 63,15.—París, 63,75.

Temperatura

A las siete de la mañana, 17 centígrados.
A las doce, 28.
A las cinco de la tarde, 26.
El barómetro señala tiempo variable.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

Imprenta del Comercio

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

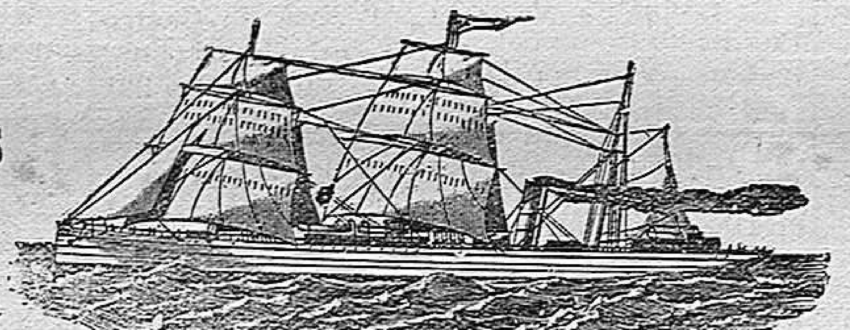

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares,** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

DIENTES — MUELAS

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.° **Calmar el dolor de muelas.**—2.° **Curar la fetidez del aliento.**—3.° **Emblanquecer la dentadura.**—4.° **Quitar el sarro.**—5.° **Curar á tiempo el escorbuto.**—6.° **Aromatizar y poner fresca la boca;** y 7.° **Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías,** que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, queá la par que gran remedio es articulo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS — ENCÍAS

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p% de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler